



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 14 NOV 2018

VISTO el Expediente N° 29160/2018 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 056/2018 solicita designación de la Profesora **LILIANA JULIAN** en 7 (siete) horas cátedra (732), para desempeñar funciones de "Tutora" en 4° año "B" del Ciclo Superior, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que se llevó a cabo el proceso de elección de Tutores para el período lectivo 2018.
Que para 4° año "B" del Ciclo Superior resultó electa la Profesora Julián.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **LILIANA DEL VALLE JULIÁN**, DNI N°: 14.481.735, como Docente Interina en 7 (siete) horas cátedra (732), para desempeñar funciones de Tutora en 4° año "B" del Ciclo Superior del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **1158** 2018

Mue.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.